

DEPÓSITO FIANZA: GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN-DEMOLICIÓN

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 02 de febrero de 2023

Página: 1 de 1

1.- DATOS DEL/ DE LA INTERESADO/A:

Apellidos y Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN, ELEGIR UNO DE LOS DOS (marcar con):

<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a telemáticamente para este Procedimiento (Obligatorio Personas Jurídicas, Voluntario Personas Físicas): Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)					
<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a por correo postal en el siguiente domicilio (Solo para Personas Físicas):					
Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:	Municipio:	Provincia:				

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:	Teléfono Móvil:	E-mail:	

4.- EL SOLICITANTE QUEDA ENTERADO DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- De acuerdo con lo previsto en los artículos 28.4 y 41 de la ley 5/2003 de 20 de marzo de Residuos de la Comunidad de Madrid, los artículos 5 Y 9 de la Orden 2726/2009 de 16 de julio de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, así como el R.D. 105/2008 de 1 de febrero que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición:
- En las solicitudes de **Declaración Responsable sin Proyecto Visado:** el solicitante, como productor de los residuos de construcción y demolición, presentará la estimación de la cantidad, tipo de residuos a generar, el destino previsto para los mismos y el depósito de una fianza o garantía financiera que garantice su correcta gestión.
- Cuantía de la fianza para los residuos generados: 15 € por cada m³**, no pudiendo ser el resultado inferior al 0,2% del Presupuesto de la obra ni a 150 €.
- En las solicitudes de **Declaración Responsable con Proyecto Visado y Licencias de Edificación** la cuantía de la fianza se basará en el presupuesto del Estudio de gestión de residuos de construcción y demolición, sin perjuicio de la determinación de la cuantía definitiva por los Servicios Técnicos Municipales. **El Ayuntamiento no concederá licencia o autorización sin que se haya acreditado el depósito de esta fianza.**
- Realizado el Depósito por el resultado del Importe de la Fianza en la C/C ES27-2100-1611-1413-0035-4011 de las Sucursales de CAIXABANK**, se adjuntará una copia como anexo a la documentación que se presente en la solicitud de la obra.
- Terminada la obra, solicitará la devolución de la Fianza**, adjuntando la copia del ingreso bancario y el Certificado de Correcta Gestión de Residuos.
- Si los informes técnicos son favorables, se procederá a la devolución al interesado o representante debidamente autorizado con el justificante original del ingreso de la fianza.

5.- DICHA ACTUACIÓN URBANÍSTICA SE REALIZARÁ EN:

Domicilio:	Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
------------	-----	---------	---------	-----------	-------	---------

6.- DECLARACIÓN QUE SE REALIZA PARA ESTIMAR EL IMPORTE DE LA FIANZA:

- Se estiman como cantidad de residuos a generar por la obra: _____ m³
- Que se gestionarán de forma legalmente adecuados.
- Que tengo que depositar fianza en el Ayuntamiento de Parla para garantizarlo por un importe de: _____ €
(Cálculo de la fianza: 15 € por cada m³, no pudiendo ser el resultado inferior al 0,2 % del Presupuesto de la obra ni a 150,00 €)

(Nota: en Licencias con Proyecto, el Importe del Estudio de Gestión de Residuos) **IMPORTE DE LA FIANZA:** _____ €

IMPORTANTE: Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del depósito de la fianza con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Este Justificante tiene carácter provisional, a resultados de la Cuantía Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

En Parla, a _____ de _____ de 20____		Firma del Solicitante o Representante:
--------------------------------------	--	--

EMISORA	ENTIDAD DONDE REALIZAR EL DEPÓSITO DE LA FIANZA	NIF SOLICITANTE	IMPORTE A DEPOSITAR
28106.2	Sucursales de CAIXABANK IBAN: ES27-2100-1611-1413-0035-4011		€

PARA REALIZAR EL DEPÓSITO SON NECESARIOS 3 EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

Espacio para la Validación Mecánica, Sello o Firma Autorizada